



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 42582/2019

CÓRDOBA, 04 de septiembre de 2019.-

VISTO

El pedido del Lic. Raúl Ezequiel FLOREANI (Lic. en Física, FAMAF - UNC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° de la Resolución Decanal N° 71/2010 (t.o. de la Ord. HCD N° 02/2005);

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° de la mencionada Resolución, el Consejo de Posgrado ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Raúl Ezequiel FLOREANI (D.N.I.: N° 35.843.990) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Control y optimización de trayectorias satelitales y minimización del impacto ambiental".

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. FLOREANI como Director al Dr. Carlos B. BRIOZZO y como Codirector al Dr. Alejandro M. LEIVA (OAC - FAMAF).

ARTÍCULO 3°: Designar para el Lic. FLOREANI la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Cristián BEAUGE
Dr. Carlos B. BRIOZZO (Director)
Dr. Pedro W. LAMBERTI
Dr. Cristián A. GIUPPONE (Suplente)

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 481/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF